Diez R.s Sueldo.

SELLO QUARTO DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QUATRO.

Ynacar da dicho S.r D. Carlos de Pelegrin
dudazuy Sufha de dho dra Dicho Pecho de
presente haziendo Camuma Confirmacion
Se Condene Cuchillo de Pacho Sg bzene Por
Vereda, Todo Puesto Pexo Fazuy =
Acordo Sg Manana Quinte de Aprecken de
Se pongan los Cuerpos de guarda Sg Sea Sen
las Compañeas de las Parrochiales de Fazuy
Para Marchar Cuya ala de Carta Na
Se Se hagan dozo Al.s D. Juan Marin Ca
Pitan de Una de dhas Compañias = Jen
Jendado Por los Sg.s D. Martin Ferrer Y Sr
Andrey Bañimismo Ca.n Sr Juan de Sea
estan prontos de Jecutar Sg Sea de Su
Jervicio = Del.s Corregr Sr Lido esta pronta
à asistir Por Superstona dhos Capitanes
Para Mapresto de Sus Compañias Sa To
do lo demas Sg sea de Su Ser.d de Dios Sg

Nra Muy Noble Muy Leal Villa de Lorca
En Veinte Quatro dias del Mes de Julio de
Mill de Setecientos Quatro años D. Juan